

biénbe y uno en el que sus merced
es y de más que se ayan presentes acu
duran para que tenga efecto a cada
on de dichas cuentas y en su de fruto se
tomaran las providencias que a bien
tengan y así lo acordaron y firma
ron dichos señores y de más que estan
presentes de que yo el fiel de fechos

certifico
D.º Bar.º Espeso
yibanco

D.º Juan Sanchez
Almansa
D.º Antonio Aledo
Almansa

D.º Alonso Aledo

co
fronteral

Por M.º de sus M.º
Joseph Antonio
Solano

En la villa de Alhama en diez y seis

